

AYUDAS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Presentación de solicitudes: Del 11 al 31 de octubre de 2019

3.- SOLICITUDES Y PLAZO

Los impresos de solicitud se podrán obtener en las Oficinas de Información, en el Servicio de Gestión Académica (Campus de El Carmen) y en la Web del Vicerrectorado de Estudiantes.

Las solicitudes debidamente cumplimentadas, se presentarán en el Registro General de la Universidad de Huelva (Campus de El Carmen) hasta el día 31 de octubre de 2019. No obstante, en circunstancias especiales, y siempre que exista disponibilidad presupuestaria, se podrán atender solicitudes presentadas fuera de este plazo, aunque la concesión de dichas ayudas no tendrá en ningún caso carácter retroactivo.